UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes Y Ejercito Argentino -45 60 Tartagal (Salta) Tel. Fax. Nº 03873 -421182

REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 28 de Mayo de 2019

Res. Nº 260-SRT-19

Expte. Nº 20.094/18

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Emiliano Venier, docente a cargo de la asignatura "Teorías de la Comunicación", de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño de la T.U.C.S. GARZÓN, Selena Yoseli, D.N.I. Nº 39.782.474, como Adscripta Docente en la mencionada asignatura durante el primer cuatrimestre del año 2018.

Que el Prof. Emiliano Venier, califica el desempeño de la T.U.C.S. GARZÓN, Selena Yoseli, con nota 10 (Diez).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el primer cuatrimestre del año 2018, de la T.U.C.S. GARZÓN, Selena Yoseli, D.N.I. Nº 39.782.474, como Adscripta Docente en la Asignatura "Teorías de la Comunicación", de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con calificación 10 (Diez).

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Lic. Teresita I. Mercado VICEDIRECTORA Sede Regional Tartagal · U.N.S.a